

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Director: F. Azzati

No se devuelven los originales aunque no se inserten.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

Ojos

Curación rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara, D. Vicente Rodríguez. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 31, Valencia.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de sordos, ruidos y zumbidos de oídos. Maravillosa «Surdite Thompson», y Merando, 71. Consulta gratis en Valencia, en la clínica, San Vicente, 102.

Diciembre

FABRICA DE DULCES Y CARAMELOS DE Francisco León CALLE DE LA PAZ

Excelente y variado surtido en turroneos de todas clases. Especialidad en ensaimes de yema y batatas, marzipán de Toledo, dulces secos, escarolados y en almíbar. Cajas de fantasía para regalos y cuantos géneros abraza este ramo.

Amores de Cambó y Maura

Un periódico catalán, Las Noticias, afecto a la Solidaridad, publica interesantes notas acerca de los supuestos amores de Maura y Cambó. La actitud del jefe de la derecha solidaria; su real y evidente colaboración con la obra del Gobierno; su desenoqueada demostrada en diversos momentos, han hecho del Sr. Cambó una figura de singular relieve, y aun hoy parece que la cohesión, la vida, el porvenir de la Solidaridad dependen del rumbo que Cambó pretenda imprimir a esas heterogéneas huestes.

El citado periódico publica una información que el Sr. X le envía desde Madrid. Ignoramos si ese signo responde a una personalidad o es un medio del que se vale el periódico para exponer posibles aventuras.

Como el asunto merece en mucho la atención de todo cronista que persiga en sus informaciones una pura orientación, hemos acudido a persona ministerial de autoridad y de última influencia en la política imperante. Nos limitaremos a reproducir lo que se sirvió decirnos dicha respetable persona.

Por qué esa algarazca contradictoria en Barcelona ante el anuncio hipotético de que más o menos pronto pudiera tener entrada en el Gobierno alguna persona del seno de la Solidaridad? Por ahora la especie no pasa de ser una fantasía efímera de irrealizable cumplimiento inmediato. Todavía el bloque catalánista tiene la crudeza de todos los cuerpos en período de gestación, y en ese conglomerado heterogéneo están confundidos, por la necesidad fisiológica de toda vida, los elementos sanos y las vejigas mortíferas que el tiempo se encargará de eliminar.

O la Solidaridad va a alguna parte con finalidad práctica, o es una tormenta que no dejará tras sí más que el recuerdo del ruido causado por su ventisca y el de las tejas que volaron a su paso, para dejar todo como estaba antes del inofensivo temporal.

Calmen sus burias unos y sus furias otros ante el anuncio de que un día se vea sentado en el banco azul del Gobierno nacional de España a uno de los primates de la Solidaridad catalana. Si tal cosa aconteciese, y si lo niego ni lo afirmo, no será para sí tan corto como algunos han supuesto. Si fracasa la ley de «regimen local» los solidarios intransigentes habrán ganado una batalla contra el Sr. Cambó, porque de aprobarse el tan discutido proyecto, se supone que ha de ser con la aquiescencia de la derecha regionalista, tan hábilmente dirigida por el referido diputado catalán.

Ayuntamiento

A las cinco menos cuarto, el Sr. Maestro declaró abierta la sesión. Después de aprobada el acta de la anterior, el Sr. Cano Pacheco se adhirió al voto de gracias que el Ayuntamiento concedió en la última sesión a los comisionados que fueron a Madrid a gestionar asuntos de interés para Valencia.

Plidó que aquél se hiciera extensivo a Soriano, por haber acompañado a la comisión. Los Sres. Maestro, Paredes y Cortina manifestaron que en el mismo caso se encuentran otros diputados de esta capital y de la provincia.

Se acordó un voto de gracias para todos ellos. El Alcalde dió cuenta de algunas gestiones por él realizadas cerca de la Compañía del Norte y de algunos propietarios interesados, respecto al traslado de la estación.

El Sr. Cano Pacheco pidió un expreso voto de gracias para el Sr. Maestro. El Sr. Barberá: «Por qué no pide su señoría un voto de censura por haber abandonado el Alcalde a la comisión que fué a Madrid?»

Como el Sr. Maestro censurase a Sr. Barberá por su interrupción, achacándole falta de energía para sostenerla, el edil republicano pidió la palabra y dió un merecido varapalo a su acusador, mostrando su extrañeza por la conducta del Sr. Cano Pacheco.

El Alcalde, ignoramos si por delicadeza, rechazó el voto de gracias. Se entró en el orden del día, y entre otros asuntos de escaso interés, se trató de los siguientes: Aprobar el nuevo emplazamiento de las vías del tranvía de San Agustín a la estación de Turis, en los solares del exconvento de San Agustín.

Así se acordó. Abonar el interés del 5 por 100 de la cantidad justificada a los propietarios de la casa núms. 43 y 45 de la calle Mayor del Grao, por haberla cedido para su derribo. El Sr. Urios dió explicaciones sobre el dictamen, defendiéndolo.

Lo impugnó el Sr. Gómez Cano, pidiendo pasara a comisión por cuanto encierra ciertas nebulosidades, ya que la casa en cuestión fué denunciada como ruinoso por el que hacía uso de la palabra, y el Alcalde no hizo gestión alguna para derribarla como prometió.

Ahora los propietarios ceden la finca por un precio excesivo, dado su mal estado. Habló el Sr. Urios nuevamente y se mostró conforme con la proposición del Sr. Gómez Cano, que fué aprobada.

La comisión de Ensayos proponía un anuncio de la subasta para adjudicar la calle de Colón, en el trayecto comprendido entre las de Oliscar y Llano del Remedio. Ann reconociendo la necesidad de tal reforma, se opuso a ella el Sr. Llopis por creer que el asunto no incumbía a la comisión de Ensayos, sino a la de Obras públicas.

Sobre este extremo se promovió un largo debate en el que intervinieron varios concejales, y se produjeron dos votaciones nominales. Inasistió en sus puntos de vista el Sr. Llopis, adhiriéndose a su petición los señores Guillot, Suay y Mira y Cano Pacheco, y oponiéndose los señores Urios, Pérez Lucía, Galán, Paredes y Cortina.

Por mayoría se desechó la proposición del Sr. Llopis y se aprobó el dictamen. Se leyó un dictamen de la comisión de Banda Municipal disponiendo que la Banda dió concertos por su cuenta, destinando el producto de éstos a prendas de abrigo para los profesores.

Defendió el presidente de la comisión Sr. Mira, y tras una discusión en que intervinieron varios concejales, se acordó adquirir los abrigos a costa del Ayuntamiento, viéndolo el modo de efectuar la operación.

Igualmente se acordó, a propuesta de dicha comisión, nombrar a D. Francisco Gafer Abellán profesor de tromba tercera interior. Y adquirir varios himnos nacionales para la república.

Después de otra discusión y de tres votaciones nominales, gracias a los señores Martín Mengot, Pérez y Lucía y Cano Pacheco, defendida por el Sr. García Rivas, se aprobó una proposición pidiendo se destinasen 250 pesetas que ha dejado de percibir el Circuito Regional Valenciano de Madrid, a las escuelas «Siglo XX» del distrito del Puerto.

Ya bastante discutido también se aprobó, mediante voto nominal, un dictamen proponiendo la aprobación de pliegos de condiciones facultativas y económicas para la subasta de las obras de construcción de un dispensario médico municipal en el Asilo de Leocadia, para enfermedades de los niños.

Se acordó no recurrir ante el ministerio de Hacienda contra la resolución de la Dirección general de Contribuciones dictada el último mes en el expediente sobre la derogación de los vinos.

Unión Republicana

JUVENTUD REPUBLICANA «EL PUEBLO».—En la Junta general celebrada el día 15 del corriente mes, resultó elegida la siguiente Junta directiva para el año entrante de 1908:

Presidente, Vicente Murgu; vice 1.º, Julio C. Pons; vice 2.º, Arturo Rosell; secretario, A. L. Ramos; vice 1.º, Francisco Ramil; vice 2.º, Angel José; tesorero, Angelino Tarín; contador, Manuel Navarro Pastor; bibliotecario, Vicente Ferrer; vocales: Vicente Molina, Ricardo Clement, Francisco Sabater, Cristóbal Valero, Ricardo Gimeno, Manuel Valero.

La nueva Junta se propone desenvolver plausibles iniciativas y trabajar en pro del ideal que sustenta.

A los obreros de Tranvías

CONVOCATORIA Se convoca a todos los cobradores, conductores y cocheros de los tranvías eléctricos, a una reunión que tendrá lugar esta noche, a las diez, en la Casa del Pueblo, para tratar de las bases presentadas por la dirección.

VIDA MUNICIPAL

El Sr. Maestro ha retirado todas las autorizaciones concedidas por alcaldes anteriores a los gorreros, alparteros y zapateros con puesto fijo en el mercado, para que pudieran vender los domingos, por ser contrarias a la ley de Descanso dominical, según el resultado de recientes consultas elevadas a Madrid.

Además, a los denunciados ayer por incumplimiento de la ley del Descanso dominical se ha impuesto una multa de 25 pesetas. Con medida tan sabia se ha privado de pan a una porción de pobres industriales, ya que el domingo es el día de mayor venta para ellos mismos.

El Alcalde dice que quiere se halle colocado por todo el mes de Marzo en el Parque Emilio Castelar el monumento al marqués de Campo, cuando se inaugure el monumento.

Ayer contrató la piedra procedente de las canteras de Borrull, necesaria para construir el basamento del grupo escultórico.

Para recibir provisionalmente las obras del rastrollo de la Granvía han sido comisionados los Sres. Suay y Galán.

Compliendo acuerdos del Ayuntamiento el Alcalde ha ordenado al presidente de la comisión de Paseos proceda a la corta de árboles de la plaza de Tetán a fin de que la clase de ellos más a propósito para la nueva plantación.

Información obrera

Anterior a las diez de la mañana, como ya teníamos anunciado, hicimos su desahogada excursión al Museo de San Carlos los estudiosos obreros de la «Casa del Pueblo», cuyo número no bajará de 150.

Al presentarse tan numeroso grupo de trabajadores, entre los cuales vimos a algunos de los poblados marítimos, el secretario del Museo, D. Luis Tramoyeres, se apresuró a poner a las órdenes de los visitantes y les invitó a que pasaran a visitar uno de los museos más ricos de España.

Accompañó a los obreros por las dependencias del Museo y les dió una explicación detallada de las obras de arte allí existentes, sin olvidar autores y épocas.

Los obreros salieron muy satisfechos, dando gracias al Sr. Tramoyeres por su amabilidad. Un detalle: Cuando los obreros excursionistas penetraron en el Museo se encontraron con otra visita de sacerdotes, entre los cuales iba también algún obispo.

Imperiales

Riquísimo pastel de batata. Pátese Nave, 11 y 13.—CONTRERIA

Escopetas Jabali

Municiones y armas de todas clases. CATALOGO GRATIS.—Calle Paz, 13, Valencia

Agua cristalina de alta presión para inquilinos

150 litros diarios ó sean QUINCE cántaros por 4.85 pesetas mensuales sin gasto ninguna de instalación ni conservación

Resulta UN CENTIMO el cántaro

hasta quince cántaros diarios (15 céntimos diarios), y MEDIO CENTIMO lo que pase de quince cántaros.

Sociedad de Aguas Potables

GRAN VIA, M, ENTRESUELO

Noticias

Nuestro querido amigo el diputado por Sueca D. Adolfo Beltrán inició el sábado en el Parlamento una cuestión capitalísima, la referente al nombramiento de concejales interinos.

D. Adolfo Beltrán anunció, después de formular una pregunta, una interpelección sobre tan importante asunto.

Los gobernadores civiles para servir al caudalístico, y entre ellos el de Valencia, están dando una interpretación torcida al artículo 46 de la ley Municipal.

Aquí está muy reciente un caso, conocido por los lectores de El Pueblo, y que es al que hacía referenciamos el Sr. Beltrán: el del Ayuntamiento de Sueca.

Según el artículo 46 de la ley Municipal, cabe el nombramiento de concejales interinos cuando, faltando menos de seis meses para las elecciones municipales, existan vacantes naturales de concejales y cuyo número exceda de la tercera parte del Ayuntamiento.

Estando en suspenso las elecciones municipales, desaconsejándose la fecha fija de su celebración, nadie puede determinar, por muy gobernador que sea, en estos momentos, si el plazo será mayor ó menor de seis meses; pero los gobernadores, y entre ellos el de Valencia, creen que será menor, y hacen uso de la facultad que la ley concede para proceder al nombramiento de concejales interinos.

Pero no es esta la finis transacción de la ley comunitaria por los gobernadores, punto que tuvo buen cuidado de fijar el diputado por Sueca Sr. Beltrán, sino que se hace algo más, como se ha hecho en Sueca; cuando los vacantes no llegan a la tercera parte, entonces se obliga a renunciar el cargo a varios concejales ministeriales, aquellos que hacen falta, como si el cargo de concejal fuera renunciable sin variar de vejez ó tanor la edad legal, y se procede después al nombramiento de concejales interinos, constituyendo así mayoría ministerial allí donde conviene.

La Comisión provincial

La Comisión provincial ha informado en el sentido que debe instruir expediente de expropiación forzosa, contra el acuerdo del Ayuntamiento.

La comisión de concejales ha reconocido la justicia con que ha informado la provincial.

La primera parte de la noticia es exacta; pero negamos la veracidad de la última parte de la misma.

Los concejales no pueden haber reconocido en manera alguna la justicia del informe de la Comisión provincial. ¿Cómo habían de reconocerla? Si tal hubiesen hecho, sería una rectificación de la conducta anterior, y claro es, sobran las visitas, como también que el expediente siguiera su marcha; con haberlo instado en el Ayuntamiento con arreglo a la ley de Expropiación forzosa, estaban al cabo de la calle y aliados a las pretensiones de los propietarios señores Guzmán y Pastor, y por lo tanto no habría cuestión alguna a resolver ante el Gobernador.

Si el expediente sigue su marcha; si la cuestión existe, es porque sostiene el Ayuntamiento y los propietarios, puntos de vista completamente opuestos y diferentes; luego mal pudo la comisión de Concejales reconocer la justicia del acuerdo de la Comisión provincial.

El acuerdo de la Comisión provincial, sostenemos nosotros que es una ilegalidad; así se entiende en el Ayuntamiento, y tan cierta es esta afirmación y tan clara está la ley en este punto, que hasta los propios correligionarios de los Sres. Guzmán y Pastor, hasta el mismo Alcalde, Sr. Maestre, lo creen así, y nos consta, porque ante el mismo Gobernador civil sostuvo este criterio no hace muchos días.

El asunto de la calle transversal continúa en pie, ha de resolverlo el Gobernador, y nosotros abrigamos la esperanza de que el señor Pérez Mosa lo hará de acuerdo con la Corporación municipal, que es como conviene a los intereses de Valencia.

Si algunos sujetos por muy encopetados que sean, tuvieran un poco, nada más que un poco de cariño a la ciudad, ¿cómo había de dando vueltas por los negociados un expediente como el de la calle transversal?

¿Cómo sería posible, si los intereses de la ciudad se respetasen, hubiera ciudadano alguno, que pretendiera que la calle transversal no tenga más anchura que la necesaria para que su casa quede a línea y gane con la reforma unos cuantos miles de duros?

Esto sólo ocurre en Valencia, y sólo aquí, se da el caso de que una reforma tan transcendental sufra retrasos lamentables y quede a merced de dos caballeros particulares.

Triunfó, si no en totalidad, en buena parte, el criterio de nuestro querido amigo don Braulio Algarra en la Junta de Obras del Puerto, en lo que se refiere al abono de una gratificación a todos los empleados y obreros que a dicha junta pertenecen.

Nuestro amigo defendió el criterio de que estas gratificaciones alcanzasen al mayor número posible, pero la junta limitó su concesión en los siguientes términos:

Quince días de jornal a los obreros que lleven cuatro años de trabajos continuos y sin interrupción en las obras y talleres, y siete días a los que no trabajen en idénticas condiciones.

También se acordó por la Junta de Obras del Puerto conceder gratificaciones equivalentes a dos meses de haber al secretario de la Junta D. Ismael Rizo Penalba y al jefe de la sección de Rescaudación D. José Dolz Songas por los múltiples é importantes trabajos extraordinarios realizados durante el corriente año por dichos funcionarios; quince días de haber a título del restante personal de plantilla de la dirección y de la Junta y al temporero de la rescaudación, excluyendo de la gracia a los funcionarios que hayan cometido veinte faltas a las oficinas sin justificación y a los que hubieren recibido castigo de la Junta durante el corriente año.

El Ayuntamiento de Valencia soñó con una mejora importante para la ciudad: la cesión del lago de la Albufera.

Si ésta se llegara a conseguir, para lo cual se han establecido oportunas gestiones, indudablemente no perderían nada los habitantes de los poblados del Palmar y Saler, ni tampoco los dueños de tierras colindantes con el lago; por eso creemos que la alarma despertada entre éstos es un ardido político de quien en pasadas épocas dominó esa parte del distrito de Ruzafa y pretende volver a conquistar aquel dominio embalsando a los labriegos.

Si el lago de la Albufera se cediese al Ayuntamiento de Valencia, nada deben temer los pobres, los que de él viven; no creemos que entre en los propósitos de la Corporación municipal perjudicarlos, ni mucho menos privarles de medios de vida; en ese caso la Frensa, y El Pueblo especialmente, estarían a su lado.

Ayer mañana una numerosa comisión de propietarios de los domiciliados en la huerza de Ruzafa y en el Saler y Palmar, estuvieron en el Gobierno civil, protestando contra el propósito del Ayuntamiento de obtener la cesión de la Albufera, por entender los comisionados que a ellos pertenece el derecho de prioridad pagando el importe de la cesión.

El Sr. Pérez Mosa les indicó que deben formular por escrito sus pretensiones, y él les dará curso a la superlindia.

Los que en esta cuestión andan limpios, vayan de buena fe, no tienen por qué asustarse; no existe otro peligro que el mayor cuidado que la Corporación municipal tendrá para que el lago de la Albufera no siga sufriendo detenciones; luego el que en lo sucesivo no se proponga crearse nuevas propiedades a costa del citado lago, no tiene por qué temer nada.

El próximo jueves 19 del actual, a las nueve de la noche, se verificará en el Centro de la calle de Libreros la velada inaugural de las reformas verificadas en la escuela que sostiene dicho Centro, organizada por la comisión de instrucción de la mencionada sociedad.

En ella tomarán parte, a más de algunas autoridades de nuestro partido, varios artistas y los alumnos de la citada escuela.

Oportunamente daremos más detalles.

Todos los días, en la crónica de sucesos figura una extensa relación de atracos y robos conocidos, de los cuales se da el conocimiento parte, y además de éstos ocurren a diario un buen número de los que no se tiene conocimiento oficial, porque los perjudicados no quieren que además de serlo se les moleste con visitas y declaraciones en retenes y juzgados.

También diariamente han sido comentados tales hechos, y hemos de declarar una vez más que los comentarios y las censuras cayeron en el olvido para el Gobernador y para la política; para el Gobernador, porque ve impasible

Grandes talleres de sastrería y géneros para medida
EL NON-PLUS-ULTRA

Para caballeros

TRAJES A MEDIDA

CAPAS

GABANES

PELLIZAS

PARA NIÑOS, varios modelos

Trajecitos

Capas

Matalas

Gabanos

CALLE DE LA PAZ, 4, VALENCIA

Ocasión.—Materiales niño, desde 7 ptas.—TRAJES: VICUÑA negros y azules para CABALLERO, desde 30 pesetas.

PARA NAVIDAD
Eugenio Burriel

PLAZA DE LA REINA, 1

Casa especial para expediciones y encargos. Inmenso surtido en cazcos, turrónes, pralinés...

Como se despoja a los ciudadanos de lo que les pertenece, y para la polifolia, porque ésta no se molesta en poco ni en mucho en detener y poner a buen recaudo a los rateros y ladrones.

Por centésima vez más, insistimos sobre el particular y excitamos al Sr. Pérez Mose para que procure hacer comprender a la policía que sirve para algo y que algún cuidado merecen bienes y personas.

Si este nuestro ruego sufre idéntica suerte que los anteriores, los ciudadanos tendrán cerrado el camino del derecho y abierto uno sólo para su seguridad, el de la defensa personal y habrán de recurrir al empleo de toda clase de armas para defenderse de rateros y ladrones.

El eminente tenor Francisco Viñas reunió anoche a los directores y críticos musicales de los diarios de Valencia en banquetes íntimo y de amistad en el Hotel de Roma, donde se hospeda.

El celebrado artista manifestó a los periodistas su vivísima satisfacción por ver reunidos en torno suyo a los representantes de la Prensa, para quienes tuvo palabras de gratitud y afecto sinceras.

De lo espléndidamente que estuvo servida la mesa da una prueba el siguiente menú: Hora d'ouvers.—Huitres.—Omelette d'Orge...

Vinos: Burdeos, Málaga, Jerez, Campagne, Rhin 1850, Licores, dulces, café y habanos.

Al término de la comida se patentizó el cariño y la admiración que Valencia toda profesa al famoso cantante español de la voz excepcional y del arte exquisito.

Viñas agradeció, visiblemente emocionado, la iniciativa de los periodistas de expedir telegramas de salutación a la familia del gran tenor.

Ho aquí los despachos transmitidos a la esposa y al padre del mismo: «Roma.—Julia Viñas.—Vía Upliano, 11. Representantes periódicos Valencia, reunidos fraternalmente en un banquete en el cual, expuso suyo, acordado dirigirse expresivo saludo, invitándole usted, su amada hija, visita Valencia, donde dejó recuerdos imborrables.

Barcelona.—José Viñas.—Princesa, 12. Reunidos fraternalmente en un banquete representativo periódico Valencia con eminente artista hijo suyo, acordado dirigirse expresivo saludo, felicitándole por triunfos conseguidos su brillante carrera.—Presidente Asociación de la Prensa, Clemente Lamuela.

A las diez próximamente nos despedimos de Viñas los periodistas, reconocidos a las deferencias que para los invitados tuvo el anfitrión.

Omitimos toda nueva alabanza al artista eminente. De sobre sabe Francisco Viñas que es para nosotros, más que un amigo, un hermano entrañable.

Con la solemnidad acostumbrada, se celebró el domingo último la distribución de premios a los alumnos del Colegio-Modelo, instalado en la calle de Recoaredo, número 12, y que tan acertadamente dirigen los ilustrados maestros D. Fernando Belda, D. Rafael Arizo y don Vicente García.

Cumplióse el programa señalado en todas sus partes, obteniendo nutridas ovaciones los alumnos del colegio, que recitaron con grande acierto bonitas poesías.

Distinguidos artistas amenizaron el acto, ejecutando selectos pezos de las más reputadas obras, obteniendo grandes aplausos, especialmente los Sres. Samaniego, Epita y Samartín y las señoritas Oamarona, Bonavent, Castro y Rodrigo Gómez.

Esta última realizó una admirable labor que le valió nutridos aplausos, interpretando magistralmente la obra de concierto núm. 6, de Grieg «Au printemps», en la que se mostró digna discípula de la aventajada profesora doña Amelia Sabacha.

Las obras fueron acompañadas por el distinguido pianista Sr. Pallardó y por la señorita Castro en un magnífico piano de la acreditada fábrica valenciana de los Sres. Rodrigo Ten y Compañía, que han obtenido recientemente medalla de oro en la Exposición de París.

Terminó la velada con dos fogosas oraciones de los Sres. D. Julio Esplughes y D. Carmelo Aranda, que presidía el acto, quienes pusieron de manifiesto las bondades del Colegio Modelo, realizando mercedosamente la labor de sus dignos profesores.

Unimos nuestra más cordial felicitación a las muchas que recibieron los Sres. Belda, Arizo y García, y los alentamos a proseguir en su simpática obra, con la seguridad de que Valencia sabrá recompensar con creces su entusiasmo y su trabajo.

Nuestro querido y particular amigo el conocido fabricante y almacenista de curtidos D. Miguel Jorge, ha trasladado su almacén y despacho de la calle de Zuradores a la de la Correjería, números 32 y 34.

Lo que por nuestro conueto participa el Sr. Jorge a sus clientes y amigos.

Hoy, mañana y pasado, únicos días que se exhibirán en el Cinematógrafo «La Paz» la grandiosa película tomada del natural, «Naufragio y salvamento de un acorazado». La última palabra de la cinematografía.

Provechosa por todos conceptos resultó la excursión al Jardín Botánico, verificada ayer domingo por el Centro Instructivo de Unión Republicana, «El Porvenir» del Cabañal.

A las diez de la mañana llegaron los excursionistas acompañados de varias señoras a la plaza de San Sebastián, donde fueron recibidos por el dignísimo profesor D. Julio Esplughes.

Después de hecha la presentación por el presidente de dicho centro, Sr. Payá, y acompañados del profesor, entraron en el jardín, donde el Sr. Esplughes dió una conferencia, detallando todo cuanto en Botánica posee dicho jardín.

Los excursionistas quedaron altamente satisfechos por la bondad que demostró el señor Esplughes para con dichos señores, prometiéndoles acompañarlos a otras excursiones,

QUINA-BOMBO

de gusto seco y dulce reconstituyente. El acreditado sastre Hernández Millán, plaza de Emilio Castelar, 4, ha recibido un excelente surtido de trajes para el presente temporada.

Chancos Boston.—Los hay de todas formas en la casa Bruguera, San Vicente, 41 frente a la de San Fernando.

Hemoglobina líquida Dr. Grau

indiscutible medicamento contra la anemia. Nuevo triunfo, han alcanzado las exquisitas Pastillas de Café, marca «La Oabra», premiadas con medalla de oro en la Exposición Internacional de Madrid.

«LAS BARRAOAS» LIQUIDAD BORDADOS LOS MEJORES ALGODONES

Poblaciones marítimas

Embarcaciones entradas: Vapores Torre del Oro, de Marsella, con cargo general; Nuevo Valencia, de Marsella, con id.; Cabo San Vicente, de Barcelona, con idem; Constanca Otharina, de Málaga, de tránsito; Canalejas, de Barcelona, con cargo general.

Embarcaciones despachadas: Vapores Torre del Oro, para Sevilla, de tránsito y otro; Nuevo Valencia, para Sevilla, de id.; Cabo San Vicente, para Bilbao, de idem; Constanca Otharina, para Londres, de tránsito y con frutas; María, para Génova, de idem y otros; Manuel Espallú, para Marsella, de idem; Oceillo, para Londres, con lastre; Accident, para Glasgow, con frutas; Garnet, para Londres, de tránsito y con frutas; Adolf, para Amberes, de id.; San Severo, para Orán, con lastre.

Observatorio meteorológico Observaciones del día 16 Diciembre: Amanece el cielo nuboso. O calma. La mar con marejada.

Barómetro reducido, 787.10. Termómetro máxima, 21.20; id. mínima, 8. Sol, 25.50. Humedad, 70. Viento al O.

Regalo

Una boquilla higiénica, para puro o cigarrillo, a toda persona que entregue este ilustrado periódico, y hemos recibido DIECISEIS mil millones de sortijas, ajustadores, cadenas, pendientes, collares, dijes, imperdibles, pulseras, medallas, sonajeros, infinidad de copias de la alta y moderna joyería, que vendemos a precios fijos marcados sobre cada objeto.

EL CAIRO

Bajada de San Francisco

Crónica de sucesos Ayer mañana se presentó en el Hospital un individuo llamado Vicente Ramón Perelló, de 35 años, que presentaba una grave herida de arma blanca en el hombro izquierdo, que según manifestación del herido, se produjo anteanoche un sujeto que le agredió.

Ayer mañana se intentó cometer un robo en la calle de Santa Teresa, domicilio de don Vicente Castillo.

Apercebida la servidumbre, logró detener a uno de los ladrones, llamado Enrique Mateu Estellés, quien fué entregado a la autoridad estando por ésta conducido al Juzgado, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

Ayer falleció repentinamente en la plaza de la Reina una mujer de 65 años, sirviente en casa de D. Federico Doménech.

La desgraciada se llamaba Antonia Morillo y llevaba en la mano media docena de perdices y un kilo de carne.

Disparos

Anoche, a las diez y media, encontráronse en la calle de San Vicente Ramón Vicente Vínegro (a) «Picoilla», Antonio Bruno Vidal (a) «Gallego» y Juan Casaña (a) «Sistella», disparando el primero un tiro de pistola contra el «Sistella», no hiriénlole, afortunadamente.

Inmediatamente se dieron a la fuga dichos individuos. Pero transcurrida media hora volvieron a encontrarse de nuevo dichos sujetos frente a la plaza de Toros, disparando el «Sistella» un tiro de pistola al «Picoilla», sin hacer blanco, y sacando una navaja el «Gallego» para agredir al «Sistella».

A la fuerte detonación acudieron los guardias núm. 114, 57, 32 y el cabo 45, quienes consiguieron detener a dichos sujetos, llevándolos al Juzgado, en donde prestaron declaración.

El suceso produjo alguna alarma en la calle de San Vicente, por tratarse de una hora en que dicha vía se encuentra bastante concurrida.

Círculos y sociedades

Los Troncos.—Anteanoche se celebró en esta humorística sociedad una gran velada literario-musical, que fué del agrado de la concurrencia.

La parte musical estuvo a cargo del pianista D. José Pérez, y de D. Juan Sánchez Roglá, violinista, quienes fueron muy aplaudidos por la interpretación que dieron a las obras que ejecutaron.

Leyeron a continuación inspiradas poesías D. Vicente Zanón, D. Rafael Piñeiro y D. José Moreno Gay, que premió el concurso con merecidos aplausos.

También se estrenó un pasodoble a piano titulado «Los Troncos», dedicado a este Centro y original de los músicos señores Sánchez Roglá y García.

El público salió satisfechísimo de la velada celebrada en esta festiva sociedad.

Inyección antiséptica

VALENTIN PALACIOS.—No hay ningún remedio de los empleados hasta hoy, que dé tan buenos resultados para curar las purgaciones, fujos y todas las enfermedades del aparato genital del hombre.

TEATRO PRINCIPAL

AIDA

SERATA D'ONORE
Concha Dahlander
Despedida de la compañía
Gagliardi Dahlander Viñas Segura

VERDADERA LIQUIDACION
Se traspasa el establecimiento y se liquidan todas las existencias de la

Joyería
de Beltrán Archer
Plaza de la Reina, 3 y 5

Curación de las hernias (Trencadura)
INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN
que el miércoles día 18 del corriente, estará en Valencia, en el Hotel de Roma, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros, CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR...

Capilhó evita la pelo
Cura la calvicie.—¡Pelo a los 30 días!
Frasco 4 ptas.—Venta: Hijos de Blas Cuesta, Carniceros, 16 y P. del Mercado, 71

Tribunales
Juramento
Ayer juraron el cargo de abogado ante la Sala de gobierno de esta Audiencia, presidida por D. Ambrosio Tapia, D. César Pastor Domingo, D. Julián Pareja Palomino, D. José Herrero Huguet, D. Rafael Presencia Fábregues y D. Francisco Soto Bordes.

Homicidio
En la Sala primera se constituyó ayer mañana el Jurado de la capital para ver y fallar una causa incoada por el Juzgado de San Vicente contra Juan Huerta por homicidio.

Accidente del trabajo
Ante la Sala de lo civil informaron ayer en el pleito de que nos ocupamos en otro lugar, los letrados D. José Maná y D. Salvador Pujadas, quienes elocuentemente defendieron los intereses de sus clientes.

Teatros
Princesa.
Hoy celebra su beneficio el notable primer actor cómico D. José Portes.

Los Troncos.
El programa lo forman las comedias en un acto «Los asistentes» y «El hijo de mi amigo», y la comedia en dos actos «Los Hugonotes».

Para el jueves se prepara el debut de la hermosa y arrojada domadora Miss Marguerite, con sus cinco feroces leones, verdadera atracción sensacional, que ha llamado la atención en toda Europa por sus admirables trabajos combinados con efectos de luces.

A los calvos
Especialidad en pelucas y bigotes, nuevo sistema por el que no se conoce que llevan postizo; precios económicos. Peluquería francesa de Alberto Ricci, platero de París, plaza de Cajeros, núm. 3, entrante.—ON PABLE FRANCAISE.

CASA ESPECIAL EN CASAS

En riva, en las de yema. Los turrones de Jijona y Alfrancisco Rozalen, Serranos, 26.

Teatro Principal

Beneficio del maestro Mascheroni. Digna obra para la «serata d'onore» del eminente maestro era «La Walkyria», y digna tan señalada noche fué la interpretación...

Masero Cronista. Los profesores de la orquesta, obsequiarán hoy con un banquete en Miramar al maestro Mascheroni.

De gran interés para el público. Avisamos a nuestros lectores, que deben rechazar un absoluto todo medicamento COSTANZI...

ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL. A las 8.30.—Última función.—Beneficio de la Srta. Dahlender.—A las 8.30.—Beneficio de D. José Torres.—Los asistentes.—Los Hugonotes.—El hijo del fantasma...

Quintos de 1908

No hacer contratos de quintas con ninguna empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el BANCO ARAGONES DE SEGUROS Y CREDITO...

Casanova é Hijos

PAZ, 5, principal, Valencia

Advertisement for 'TOS' medicine, featuring an illustration of a man's face and text describing its benefits for various ailments.

Por telégrafo y teléfono

Congreso

Se conceden 15 días de licencia al diputado Sr. Díaz Aguado Salaberry. Orden del día. Se aprueba definitivamente el presupuesto de Fomento.

Se reanuda la discusión del de Hacienda. Prosigue su discurso el Sr. Riu Periquet, consumiendo el segundo turno en contra de la totalidad.

Repite los argumentos que espuso en la sesión del sábado. Compara la depreciación de nuestra moneda con la de otros países.

Censura al ministro por no haber puesto oído a la circulación de moneda dudosa, causando perjuicios al comercio y a la industria.

Se ha resultado que los contadores municipales no sean nombrados de real orden, aunque hayan ejercido el cargo en la provincia.

Se ha aceptado una enmienda del señor Barrio y Mier en el sentido de que los patrimonios de los pueblos que juntos forman un municipio, se les equipare a los de los pueblos que por sí solos constituyen municipio.

El Sr. Cambó ha presentado una enmienda en el sentido de que se incluyan en los bienes municipales los de uso público.

El Sr. Maura se ha opuesto por entender que estos bienes de uso público son de derecho natural.

El Sr. Cambó ha dado algunas explicaciones, asegurando que su enmienda tenía por objeto garantizar las iniciativas relativas a la urbanización y a las reformas de utilidad pública.

El Sr. Carner ha abundado en las mismas razones que el Sr. Cambó, añadiendo que la garantía de estas iniciativas debiera dejarse al Estado.

El Sr. Maura se ha dado por satisfecho y la enmienda ha sido aceptada.

El Sr. Cambó ha propuesto que el inventario de los bienes municipales se haga durante los tres primeros años y después de 10 en 10.

El Sr. Maura ha manifestado que el inventario debía estar al corriente, revisándose de cuando en cuando.

El Sr. Corella ha entendido que debía formarse también inventario de los aparatos, herramientas y útiles que posean los municipios.

El Sr. Maura ha dicho que se tendría presente esta observación, por más que todos esos aparatos, herramientas, etc., forman parte de los patrimonios de los municipios.

Se ha acordado que los inventarios se hagan de tres en tres años en los municipios mayores de 100.000 almas.

El Sr. Cambó ha pedido se prohiba la confección de presupuestos extraordinarios para cubrir atenciones de los ordinarios.

Los señores Carner y Maura han hecho observaciones respecto a la responsabilidad en que pueden incurrir los concejales por presupuestos mal calculados.

Ambos han estado conformes con la esencia de la idea, discrepando respecto a la forma de desarrollarla.

El Sr. Cambó ha presentado una enmienda para que no se fije tipo máximo para los gastos imprevistos.

El Sr. Maura ha opinado que debían calcularse estos gastos por los datos que arrojan los presupuestos anteriores.

El Sr. Bugallal ha dicho que de estos gastos imprevistos se paga todo lo que se quiere pagar, acordándose no fijar tipo máximo.

Seguidamente se ha levantado la sesión. Han quedado aprobados hasta el artículo 161.

Mañana volverá a reunirse la comisión. Partido republicano. Viena.—En Belgrado se ha constituido un nuevo partido republicano a consecuencia de la situación desesperada del país...

Opera nueva. Berlín.—En los centros artísticos musicales agudándose con interés la primera representación de la ópera «Acté», del maestro Manén...

Temperales. Londres.—El Támesis está cuatro pies sobre su nivel normal, a consecuencia de las lluvias que aún continúan.

El «Pelayo». Cádiz.—El jefe de la escuadra, Sr. Matas, ha recibido un telegrama anunciándole desde Rabat que el crucero «Pelayo», a consecuencia del temporal, sufrió fuertes bandazos...

De Bilbao. A consecuencia de la crisis industrial, créese que a fines de año serán despedidos de la cuenca de Vizcaya unos 1.000 mineros.

De Cádiz. Ha zarpado el cañonero «María de Molina» con rumbo a Casablanca y Mogador.

Se crea lleva pliegos para nuestro representante Sr. Llavoris. Se presume que se trata de apremiar al sultán para que se resuelvan las reclamaciones formuladas por Francia.

Los carniceros. Como consecuencia de la reunión celebrada ayer por el gremio de carnes frescas, hoy han comenzado las gestiones contra el acuerdo del Ayuntamiento...

Los japoneses. Los militares agregados a la Embajada japonesa han sido recibidos esta mañana por D. Alfonso.

La administración local. Se ha reunido esta tarde la comisión que entiende en el proyecto de Administración local, asistiendo, entre otros, los señores Maura, Azóarate, Cambó, Carner y Bugallal.

Final del Senado. A hora avanzada termina el Sr. Concas su discurso. Le contesta el Sr. Sánchez de Toza, presidente de la comisión.

Final del Congreso. El Sr. Orama, contestando al Sr. Garriga, dice que es imposible por ahora pensar en la supresión total de los consumos.

El Sr. Morote apoya una enmienda pidiendo una concesión de dos millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid a cuenta de la liquidación de débitos del Estado.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

se han desencadenado horribles tempestades de nieve que en las proporciones extraordinarias en el mar del Norte y en la desembocadura del Elba.

En las costas de Nueva York se han desencadenado también violentas tempestades, causando numerosos naufragios y la pérdida de muchas vidas.

De Barcelona. Entre los jefes y oficiales de la región de Cataluña se han recaudado 3.700 pesetas para los perjudicados por las inundaciones.

Las diferentes guarniciones han entregado a los respectivos gobernadores civiles las cantidades recaudadas.

Corca de la estación de Sans, el tren rápido de Valencia ha arrollado a un hombre, que ha quedado destrozado.

El cadáver no ha sido identificado. Final del Senado. A hora avanzada termina el Sr. Concas su discurso.

Le contesta el Sr. Sánchez de Toza, presidente de la comisión. Pronuncia un hermoso discurso.

La mayoría le interrumpe varias veces, aplaudiéndole. Rebate los cargos hechos por el señor Concas, negándole pueda arrogarse la representación de la Armada como él pretende.

El Sr. Maura le escuchó con atención, felicitándole con entusiasmo al terminar. Final del Congreso. El Sr. Orama, contestando al Sr. Garriga, dice que es imposible por ahora pensar en la supresión total de los consumos.

Contestando al Sr. Rin, defiende al personal de Hacienda. Terminada la discusión sobre la totalidad deséchase dos votos particulares, uno del Sr. Nougués al capítulo 1.º y otro del Sr. Garay al 12.

Quedan aprobados hasta este capítulo inclusive. El Sr. Morote apoya una enmienda pidiendo una concesión de dos millones de pesetas para el Ayuntamiento de Madrid a cuenta de la liquidación de débitos del Estado.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Morote se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

El Sr. Orama se defiende de los cargos que le dirigen los anteriores oradores, diciendo que activará la liquidación, la cual se practica velozmente.

De Bilbao. El concejal bizkaitarra Sr. Torres, ha recurrido en alzada contra un acuerdo del Ayuntamiento.

Se pide que se deseché la moción pidiendo la incapacidad del edil socialista Carretero.

El alcalde ha pasado al Juzgado la denuncia contra 19 taberneros que infringieron ayer el descanso dominical.

Mañana publicará el bando que anuncia se castigarán con rigor las infracciones.

Se ha ordenado al delegado de Mercados que repase los pescados cogidos en las redes de arrastre.

Se ordena que todos los pescados traigan el certificado de origen. De Marruecos. Casablanca.—Los moros atacaron la avanzada de los franceses en el santuario de Sidi-Beloth.

Hubo fuerte tiroteo y al ruido de las patallas huuyeron rápidamente.

Marchó a Marrakesh la caravana hadidista conduciendo a 200 prisioneros de las fuerzas leales.

También conducen 30 cabezas saladas para que no se pudran.

Tánger.—Circular el rumor de que Muley Hafid ha sido derrotado al regresar de Marrakesh.

Se dice que el kaid Glauf está herido. Confíase que con la derrota de Hafid los leales volverán a ocupar a Safi.

Llevarán la intención de colgarlas en las almenas para demostrar la victoria obtenida.

Los españoles se han disgustado a causa de haber sido despedidos de las obras del puerto.

Se censura el proceder de los franceses toda vez que los obreros españoles quedan en la mayor miseria.

En Marguía tuvo ayer un combate contra las kábilas fronterizas.

Los franceses tuvieron doce heridos graves. Sepelio y exequias. Brusel.—El entierro de la reina Carlota se verificará el día 18.

París.—A los funerales en honor del rey Oscar asistirá un representante de Fallieres.

Además los presidentes de las cámaras también enviarán representación. Agua y nieve. París.—El tiempo es muy crudo.

Reina un temporal de agua y nieves como nunca se ha conocido.

Las comunicaciones telegráficas funcionan con irregularidad. ¡Salvajes! Comunican de Teherán que dos comerciantes han sido asesinados.

Ha habido una colisión entre la tropa y los revoltosos.

Estos fueron contra el Parlamento, y a pesar de los esfuerzos de los diputados por calmarlos, los revoltosos dispararon sus armas.

Las fuerzas que guarnecen el Parlamento han sido reforzadas.

En la Cámara reinó por un momento intensa emoción.

Grandes grupos recorren las calles gritando que no quieren la Constitución ni la Libertad.

El comercio está cerrado y las patrullas recorren la población.

Se ha declarado el estado de sitio y los propagandistas han sido expulsados. Accidente. Berlín.—Una tempestad ha hundido el cobertizo del globo dirigible.

No hubo desgracias personales. Redención del servicio militar. Se ha ordenado a las tesorerías de Hacienda que permanezcan abiertas hasta las doce de la noche del 31 del actual para la admisión de redenciones en metálico del servicio militar.

La estafa al Banco. El Juzgado ha interrogado en la Cárcel a Villarias.

Supóñese que negó su participación en la estafa del Banco.

Se busca a dos sujetos que se cree están complicados en el asunto. Crimen o suicidio? En las primeras horas de la mañana tuvo el juzgado noticias del suicidio de un hombre en la casa núm. 24 de la calle de Pedro Unanue, próxima a la estación de las Delicias.

Inmediatamente se personó en el lugar del suceso, encontrando en un cobertizo del patio de la casa, que sirve de cochera, el cadáver de Pedro García, pendiente de una cuerda.

Llamó la atención del juez el que la puerta del cobertizo se hallaba cerrada por fuera, teniendo que entrar el suicida saltando una tapia ó por un agujero de la parte inferior de la puerta.

Se verificó un examen, observándose que no había huellas en dichos sitios, como tampoco que no había debajo del cadáver silla, taburete ni nada que indicara cómo pudo subir Pedro García hasta la cuerda.

En consecuencia, el Juzgado ha ordenado la práctica de diligencias para depurar la verdad, sospechándose que se trata de un crimen. Más de los globos. Conócense más noticias de los globos.

El «Jipasto» descendió en Miguelturra y el «Uranio» en Alamillo (Ciudad-Real).

El viernes otorgará el jurado los premios. Boleín. Interior, 82'52. Francos, 13'70. Amortizable, 100'45. Libras, 23'67. Fábrica incendiada. Cádiz.—Se ha declarado un tremendo incendio en una fábrica de harinas.

La casa ha quedado destruida. El fuego amenaza propagarse a los edificios inmediatos.

El material de incendios, defectuosísimo. Las pérdidas son de consideración.

En la fábrica incendiada no había nada asegurado. Créese que el incendio ha sido casual. MENCHETA.

